



INSTITUTO DE PEDAGOGIA POPULAR

INFORME N° 67
Lima, noviembre 2007

INDICE DE DESARROLLO EDUCATIVO EN EL PERU
(IDEP)

Sigfredo Chiroque Chunga*

Acaba de difundirse en el Perú el último *Informe Global de Competitividad* elaborado por el *World Economic Forum (WEF)*. Con datos del 2006, se señala que –en el concierto de países- hemos mejorado en competitividad (del puesto 77 se ha pasado al puesto 74). Hay indicadores de macroeconomía y sofisticación empresarial que habrían influido en esta mejora que pudiera haber sido superior, si no tuviésemos una situación deficitaria en el desempeño de instituciones judiciales y policiales y en lo relacionado a “*calidad educativa*” y específicamente en “*calidad de la formación en matemática y ciencias de educación primaria*”. En este campo el Perú tiene serias deficiencias y ocupamos el penúltimo puesto (130).

Más allá de la imprecisiones respecto a las fuentes usadas por el WEF¹, no tenemos por qué objetar que andamos en pésima calidad educativa, siempre y cuando aceptemos lo que el WEF entendió por “*calidad de la formación*” y que concordemos que el rendimiento en matemática y ciencias son dos buenos indicadores, pero no suficientes para establecer el desarrollo educativo de un país.

Ya desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica un *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*. Este instrumento permite comparar el nivel de desarrollo que tienen las diversas naciones, tomando como supuesto un determinado enfoque e indicadores del desarrollo humano, que sirve de parámetro para “medirlo” en situaciones dispares.

Posteriormente el PNUD ha elaborado IDH nacionales. El IDH-2003 correspondiente al Perú considera dos indicadores educativos: Tasa de alfabetismo y Matriculación secundaria. Obviamente detrás de toda selección

* E-mail: schiroque@ipp-peru.com

¹ No hay claridad en las fuentes usadas por el WEF respecto a los datos sobre los rendimientos de nuestros niños y niñas de Educación Primaria, en matemática y ciencia. En efecto, para el 2006, no hay una evaluación conocida en el país en esas asignaturas y nivel educativo.

de indicadores, existe la opción por un enfoque de aproximación a lo que entendemos por “desarrollo humano”.

En el campo educativo, la denominada “*Evaluación Internacional de Alumnos*” (**PISA**) tomó -como eje- los resultados de aprendizajes para comparar el nivel de desarrollo educativo de la comunidad europea. Posteriormente la prueba aplicada (Prueba-Pisa) se generalizó a otros países, incluido el Perú.

INDICE DE DESARROLLO EDUCATIVO (IDE)

Toda propuesta de medir y/o valorar (evaluar) las prácticas sociales, siempre parte de opciones sobre lo que se está asumiendo como “óptimo” o “deseable”. En el campo educativo, por ejemplo, decir que estamos con una “óptima, regular o pésima” calidad educativa, supone que tenemos un parámetro de calidad educativa e “indicadores” de calidad educativa, que nos permiten establecer las valoraciones. Significa aceptar un enfoque de calidad educativa que nos sirve para su “operativización” en variables e indicadores.

Desde un enfoque educativo como derecho de todos y cada uno, importa, entonces, que construyamos un *Índice de Desarrollo Educativo (IDE)*. Esto nos debe permitir identificar los espacios sociales y geográficos de mayor y menor desarrollo en el cumplimiento del derecho a la educación. Sabiendo esto, podemos trazar políticas educativas estratégicas –digamos- de discriminación positiva. En esta perspectiva, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) postula avanzar hacia la equidad educativa y esto supone haber identificado el nivel diferenciado de desarrollo educativo que existe en nuestro país, por lo menos a nivel de regiones y distritos.

El Índice de Desarrollo Educativo (IDE) lo concebimos como un conjunto articulado de criterios, variables e indicadores que permitan establecer el nivel de cumplimiento individual y colectivo del derecho a la educación, en espacios geográficos determinados. Operativamente establece, dentro del país, la distribución de los beneficios del sistema educativo en términos de acceso-cobertura-eficiencia, calidad-enfoque-equidad y resultados-impactos.

Presentamos aquí los resultados del cálculo del Índice de Desarrollo Educativo en el Perú (IDEP), con datos correspondientes al año 2004 y por departamentos o regiones. De esta manera, podemos identificar cuáles son los departamentos que deberían merecer un mayor esfuerzo como país. Queda en pie, la posibilidad y necesidad de elaborar un IDE por distritos de cada Región del país²

Pero, también presentamos un resumen de la metodología utilizada, con la clara intención de ir colectivamente perfeccionándola, para hacer del IDEP una herramienta de planificación estratégica de la educación peruana a nivel nacional y regional, con toma de decisiones de política educativa que favorezcan a los más desposeídos y excluidos de nuestra Patria.

² Invitamos a los amigos de las diversas regiones, para realizar un estudio específico sobre su región, precisando el nivel de desarrollo educativo por distritos. Pueden comunicarse con nosotros.

PROCESO METODOLÓGICO

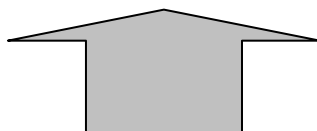
Para establecer el IDEP, hemos partido de un criterio central que nos permite arribar a otro derivado.

- Criterio 1 (central): *La educación con calidad-equidad-pertinencia es un derecho básico de toda persona.*
- Criterio 2 (derivado): *Los servicios educativos deben organizarse, de tal manera que garanticen el derecho a la educación.*

Sobre el tema de la “calidad educativa” importa hacer precisiones. Muchos confunden lo que serían “indicadores de la calidad educativa” (sus rasgos básicos) con los “factores de calidad educativa” (sus determinaciones y/o condicionamientos). En otras ocasiones, se realiza un reduccionismo: sea en los indicadores de calidad, como en los factores de calidad. Por ejemplo, el WEF reduce sus indicadores, al nivel de rendimientos escolares (como manejo de información y comprensión-análisis) en dos áreas: matemática y ciencias.

Cuadro N° 1
Indicadores de calidad educativa

VARIABLES E INDICADORES BÁSICOS DE CALIDAD PERTINENCIA EDUCATIVA	A) ALTOS RENDIMIENTOS (RESULTADOS) EN LOS EDUCANDOS	(1) Óptimo manejo de <u>INFORMACIÓN</u> en cada área o asignatura
		(2) Alto nivel de <u>COMPRESIÓN</u> y <u>ANÁLISIS</u> de los principales contenidos de cada área o asignatura
		(3) Excelentes <u>DESEMPEÑOS</u> en cada área o disciplina
	B) ALTO NIVEL DE PERTINENCIA DE LO QUE SE ENSEÑA Y APRENDE	(4) Coherencia de lo que se enseña y aprende al <u>DESARROLLO PERSONAL</u>
		(5) Coherencia de lo que se enseña y aprende al <u>CONTEXTO CULTURAL</u> y de <u>INTERCULTURALIDAD</u>
		(6) Coherencia de lo que se enseña y aprende al <u>DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL</u> (presente y futuro)
	C) ALTO DESARROLLO DE ESTRUCTURAS INTERNAS DE LOS ESTUDIANTES	(7) Adecuado Desarrollo de <u>ESTRUCTURAS COGNITIVAS</u> de los estudiantes.
		(8) Adecuado Desarrollo de <u>ESTRUCTURAS AFECTIVO-VALORATIVAS</u> de los estudiantes.
		(9) Adecuado Desarrollo de <u>ESTRUCTURAS VOLITIVAS</u> de los estudiantes.



VARIABLES ENDÓGENAS

+

VARIABLES EXÓGENAS

que determinan y/o condicionan la calidad educativa

La calidad es parte del derecho a la educación y, por lo tanto, sus rasgos deben garantizarse para todos los sujetos del derecho. Y esto nos lleva afirmar, por ejemplo, que lo que se debe racionalizar no es el servicio educativo, sino las formas y recursos para garantizar que todos los peruanos y peruanos concreten el derecho a una educación con calidad.

Para operativizar el primer y central criterio, deberíamos haber considerado por lo menos las siguientes variables.

- *Acceso al servicio educativo;*
- *Equidad en los servicios educativos; y*
- *Calidad-pertinencia educativa; y*
- *Nivel educativo de la población.*

Para la elaboración del presente IDEP, no hemos incluido –a pesar de su importancia- la variable **calidad-pertinencia**, con el enfoque que tenemos (ver Cuadro N° 1). Esto hubiera supuesto trabajar con información referida a:

- Rendimientos (resultados) de los educandos y sus indicadores;
- Pertinencia de los que se enseña y aprende y sus indicadores;
- Desarrollo de estructuras internas de los educandos y sus indicadores.

Sobre calidad-pertinencia, sólo tenemos información parcial y de alcance nacional (y no departamental). En efecto, los estudios disponibles solamente tienen información general y reducen la “calidad educativa” al “rendimiento educativo” en dos o tres áreas o asignaturas. Se deja de lado “la pertinencia” de lo que se enseña y aprende y si hay desarrollo de las estructuras internas de los educandos.

El “nivel educativo de la población” se está entendiendo como el porcentaje de la población de 25 años a más que ha logrado completar la educación primaria y secundaria; y el porcentaje de alfabetismo en la población de 15 a 40 años de edad.

El segundo criterio (referido a organización interna), se operativiza en las variables “eficiencia interna” y “permanencia”. Nuevamente, las limitaciones de información válida y homogénea ha sido una limitación para poder incluir otras variables.

Las variables seleccionadas han sido: acceso, equidad, nivel educativo, eficiencia interna y permanencia. Cada una de ellas se han desagregado en trece (13) indicadores.

Para el cálculo del IDEP, entonces, hemos trabajado: con Criterios / Variables e Indicadores, con fuentes de información oficiales. Evidentemente, cada uno de ellos no tiene similar importancia respecto al cumplimiento del derecho a la educación. Por ello, hemos tenido que darles una ponderación diferenciada, como se explicita en el Cuadro N° 2.

Para efecto del análisis consideramos que el IDEP es un índice que fluctúa entre 0 a 0.1. Un IDEP igual a 0.1 corresponde a una situación ideal en donde todas las variables e indicadores logran su nivel óptimo. Caso contrario, cuando

el IDEP está más cercano a cero, se interpreta como una situación de precariedad.

Cuadro Nº 2
ÍDEP: Principios básicos, variables, indicadores, fuentes de información y ponderaciones

CRITERIOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTE DE INFORMACIÓN	PONDERACIONES		
				Criterio	Variable	Indicador
1º Educación de calidad con equidad para todos	Acceso	Tasa bruta de cobertura escolar en población de 3 a 5 años de edad	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.	0.50	0.25	0.070
		Tasa bruta de cobertura escolar en población de 6 a 11 años de edad	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.			0.070
		Tasa bruta de cobertura escolar en población de 12 a 16 años de edad	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.			0.070
		Tasa bruta de cobertura escolar en población de 17 a 24 años de edad	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.			0.040
	Equidad	Brecha de género (hombre-mujer)	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.	0.25	0.125	
		Brecha de desarrollo (urbano - rural)	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.		0.125	
2º Los resultados educación deben guardar coherencia con el criterio 1º	Nivel educativo de la población	Porcentaje de población de 25 años a más, con primaria completa	Ministerio de Educación. Estadística Básica, 2004	0.30	0.30	0.100
		Porcentaje de población de 25 años a más, con secundaria completa	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.			0.100
		Porcentaje de alfabetismo en la población de 15 a 40 años de edad	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.			0.100
3º La organización interna del sistema debe guardar coherencia con los criterios 1º y 2º	Eficiencia interna	Porcentaje de aprobados en educación primaria de menores	Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Hogares 2004.	0.20	0.12	0.070
		Porcentaje de aprobados en educación secundaria de menores	Ministerio de Educación. SisCens 2004			0.050
	Permanencia	Tasa de término en educación primaria de menores	Ministerio de Educación. SisCens 2004	0.08	0.050	
		Tasa de término en educación secundaria de menores	Ministerio de Educación. SisCens 2004		0.030	

(*) La variable calidad debería tener mayor "significatividad"; sin embargo no se cuenta con información para construir indicadores más "robustos". Por lo tanto, para no distorsionar la ponderación del criterio, se ha reducido el valor de la misma en la variable e indicador.

Cuadro N° 3
Perú 2004. Índice de Desarrollo Educativo por Departamentos-Regiones

Departamentos-Regiones	Índice de Desarrollo Educativo	1°	Acceso				Equidad			2°	Nivel educativo de la población				3°	Eficiencia interna			Permanencia			
			A Acceso	Tasa bruta de cobertura escolar en población de 3 a 5 años de edad	Tasa bruta de cobertura escolar en población de 6 a 11 años de edad	Tasa bruta de cobertura escolar en población de 12 a 16 años de edad	Tasa bruta de cobertura escolar en población de 17 a 24 años de edad	B Equidad	Brecha de género (mujer/hombre)		Brecha de desarrollo (rural/urbano)	C Nivel Educativo de la Población	Nivel educativo logrado por la población de 25 años a más. Primaria completa	Nivel educativo logrado por la población de 25 años a más. Secundaria completa		Porcentaje de alfabetismo en la población de 15 a 40 años de edad	D Oficiencia Interna	Porcentaje de aprobados en educación primaria de menores	Porcentaje de aprobados en educación secundaria de menores	E Permanencia	Tasa de término en educación primaria de menores	Tasa de término en educación secundaria de menores
Huancavelica	0.0815	0.0906	0.1443	0.3880	0.9020	0.4920	0.4886	0.2180	0.9997	0.7440	0.1099	0.1099	0.1440	0.0750	0.8804	0.0161	0.0947	0.7920	0.7843	0.0596	0.8497	0.5690
Ayacucho	0.0827	0.0917	0.1497	0.3350	0.9210	0.5940	0.5061	0.2169	1.0129	0.7219	0.1120	0.1120	0.1280	0.0620	0.9298	0.0166	0.0944	0.7730	0.8065	0.0659	0.9429	0.6248
Huánuco	0.0834	0.0871	0.1301	0.2960	0.8900	0.4260	0.4310	0.2184	1.0338	0.7131	0.1228	0.1228	0.1560	0.0980	0.9740	0.0149	0.0925	0.7559	0.7912	0.0475	0.7096	0.3991
Cusco	0.0845	0.0938	0.1575	0.4600	0.8920	0.6100	0.5032	0.2178	1.0152	0.7275	0.1142	0.1142	0.1080	0.1250	0.9094	0.0167	0.0998	0.8166	0.8538	0.0594	0.8203	0.6137
Cajamarca	0.0850	0.0927	0.1478	0.4140	0.9250	0.4310	0.5964	0.2232	1.0203	0.7656	0.1182	0.1182	0.2050	0.0860	0.8909	0.0157	0.0968	0.8049	0.8096	0.0516	0.7779	0.4239
Ancash	0.0872	0.0959	0.1653	0.4900	0.9080	0.5910	0.6528	0.2181	1.0201	0.7247	0.1200	0.1200	0.1340	0.1490	0.9167	0.0164	0.0981	0.8178	0.8162	0.0574	0.8029	0.5743
Apurímac	0.0873	0.0995	0.1826	0.6520	0.9190	0.6840	0.6198	0.2153	1.0111	0.7110	0.1141	0.1141	0.1580	0.0900	0.8928	0.0166	0.0967	0.7940	0.8218	0.0629	0.8522	0.6771
Amazonas	0.0892	0.0953	0.1639	0.5790	0.8840	0.4970	0.6667	0.2175	1.0366	0.7031	0.1281	0.1281	0.2670	0.0890	0.9249	0.0157	0.0960	0.7853	0.8208	0.0528	0.7779	0.4630
Junin	0.0893	0.0942	0.1526	0.2980	0.9040	0.7300	0.4348	0.2240	1.0282	0.7639	0.1291	0.1291	0.1630	0.1990	0.9293	0.0172	0.1023	0.8570	0.8471	0.0615	0.8007	0.7143
Pasco	0.0899	0.0967	0.1683	0.4480	0.9330	0.6800	0.6000	0.2186	1.0215	0.7272	0.1269	0.1269	0.1680	0.1790	0.9216	0.0174	0.1020	0.8583	0.8390	0.0644	0.8627	0.7087
Puno	0.0901	0.0977	0.1746	0.5330	0.9180	0.7220	0.5620	0.2161	1.0033	0.7256	0.1259	0.1259	0.1910	0.1210	0.9467	0.0176	0.1031	0.8784	0.8321	0.0650	0.8683	0.7184
Loreto	0.0904	0.0932	0.1606	0.5070	0.9300	0.4820	0.6557	0.2121	1.0148	0.6822	0.1354	0.1354	0.1940	0.1870	0.9733	0.0157	0.0929	0.7856	0.7573	0.0575	0.8758	0.4575
La Libertad	0.0909	0.0973	0.1657	0.4200	0.9290	0.6710	0.6078	0.2236	1.0243	0.7648	0.1295	0.1295	0.1390	0.1950	0.9612	0.0170	0.1017	0.8533	0.8402	0.0596	0.8653	0.5455
San Martín	0.0918	0.0956	0.1575	0.4370	0.9100	0.5460	0.6243	0.2247	1.0369	0.7611	0.1358	0.1358	0.2490	0.1360	0.9728	0.0164	0.0988	0.8197	0.8292	0.0564	0.8354	0.4881
Piura	0.0919	0.0997	0.1759	0.5760	0.9090	0.6580	0.6480	0.2228	1.0382	0.7443	0.1287	0.1287	0.1600	0.1710	0.9562	0.0172	0.1035	0.8543	0.8734	0.0592	0.8144	0.6169
Ucayali	0.0924	0.0957	0.1734	0.5550	0.9290	0.5890	0.7077	0.2096	1.0350	0.6414	0.1378	0.1378	0.2300	0.1550	0.9932	0.0161	0.0951	0.8062	0.7725	0.0582	0.8585	0.5089
Lambayeque	0.0927	0.0972	0.1641	0.4680	0.8690	0.6200	0.6768	0.2249	1.0259	0.7734	0.1353	0.1353	0.1490	0.2330	0.9715	0.0172	0.1045	0.8766	0.8631	0.0587	0.7955	0.6292
Arequipa	0.0934	0.1012	0.1823	0.4680	0.9360	0.7780	0.7387	0.2227	1.0195	0.7621	0.1302	0.1302	0.1190	0.2050	0.9785	0.0183	0.1085	0.9146	0.8903	0.0657	0.8526	0.7674
Moquegua	0.0934	0.1008	0.1783	0.3470	0.9360	0.8320	0.7561	0.2248	1.0192	0.7792	0.1314	0.1314	0.1340	0.2040	0.9764	0.0177	0.1087	0.9207	0.8851	0.0583	0.7551	0.6835
Madre de Dios	0.0942	0.1021	0.1825	0.5350	0.9490	0.7620	0.6311	0.2259	1.0359	0.7714	0.1324	0.1324	0.1180	0.2240	0.9823	0.0171	0.0998	0.8600	0.7920	0.0646	0.8899	0.6694
Tacna	0.0955	0.1069	0.2064	0.6710	0.9200	0.8480	0.8929	0.2211	1.0262	0.7424	0.1282	0.1282	0.1240	0.1810	0.9766	0.0179	0.1105	0.9286	0.9103	0.0578	0.7471	0.6814
Ica	0.0962	0.1054	0.1963	0.6730	0.9440	0.7120	0.8319	0.2254	1.0295	0.7738	0.1332	0.1332	0.1130	0.2500	0.9694	0.0178	0.1066	0.9130	0.8531	0.0627	0.8443	0.6819
Callao	0.0982	0.1100	0.1933	0.6060	0.9190	0.7630	0.8293	0.2469	1.0148	0.9601	0.1319	0.1319	0.1200	0.3030	0.8961	0.0178	0.1040	0.8972	0.8238	0.0671	0.9659	0.6279
Lima	0.0984	0.1051	0.1942	0.6050	0.9190	0.7610	0.8556	0.2263	1.0233	0.7872	0.1408	0.1408	0.1270	0.2950	0.9858	0.0181	0.1076	0.9210	0.8636	0.0650	0.8872	0.6880
Tumbes	0.0989	0.1114	0.2080	0.7300	0.9330	0.7900	0.9076	0.2377	1.0367	0.8647	0.1324	0.1324	0.1530	0.2130	0.9575	0.0172	0.1059	0.9039	0.8534	0.0561	0.7541	0.6141
Ponderación.	1.0	0.50	0.25	0.070	0.070	0.070	0.040	0.25	0.125	0.125	0.03	0.03	0.100	0.100	0.100	0.2	0.12	0.070	0.050	0.08	0.050	0.030

RESULTADOS

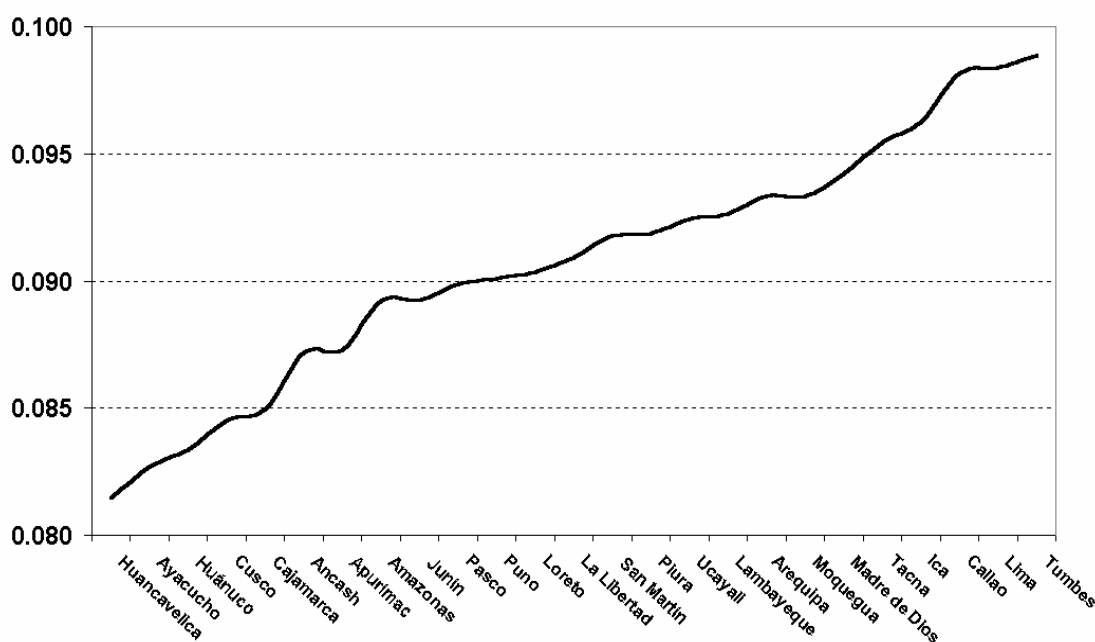
De acuerdo al procedimiento descrito, se elaboró una base de datos y se trabajó la matriz que aparece en el Cuadro N° 3³. Sin datos que consideramos importantes (como los de calidad educativa), hemos calculado un IDEP para los 24 departamentos del país⁴.

El Gráfico N° 1 y el Cuadro N° 3 permiten observar que el valor más alto del IDE lo obtiene el departamento de Tumbes con 0.0989, y el más bajo, el departamento de Huancavelica con 0.0815.

Las diferencias entre el mayor y menor IDEP expresan una distribución de los beneficios de la educación poco heterogénea entre los departamentos, en la medida que el coeficiente de variación de los indicadores en el mejor de los casos no superan el 40%.

Gráfico 1

Perú: índice de desarrollo educacional por departamentos



Como se puede apreciar, un grupo importante de departamentos no supera la media del IDEP como son: Huancavelica, Ayacucho, Huanuco, Cusco, Cajamarca, Ancash, Apurímac, Amazonas, Junín, Pasco, Puno, Loreto y La Libertad.

Hemos buscado comparar los resultados del Índice de Desarrollo Educativo en el Perú (2004) que hemos encontrado con el Índice de Desarrollo Humano en el Perú (2003) elaborado por el PNUD.

³ Este trabajo se realizó con participación de **Arturo Miranda Blanco**. Se preparó así una versión inicial con auspicio de la institución SNV.

⁴ No se ha hecho diferenciación entre "Lima Metropolitana" y "Lima Provincias".

Cuando la comparación se realiza en el Ranking que ocupan las regiones o departamentos en cuanto a Desarrollo Humano y Desarrollo Educativo, la variación es menor que cuando se les ubica en “estratos” construidos “a posteriori” del estudio (ver Cuadro N° 4). Claro está que estudios más precisos y con metodologías que permitan hacer comparaciones deberían dar cuenta de estas diferencias encontradas.

Cuadro N° 4

Perú 2003/2004. Clasificación de Regiones, según IDH e IDE (Estratos de mayor a menor nivel de desarrollo)

ESTRATOS	ORDENAMIENTO, SEGÚN ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (2003)	ORDENAMIENTO, SEGÚN ÍNDICE DE DESARROLLO EDUCATIVO (2004)
A	(1) Lima y (2) Callao	(1) Tumbes, (2) Lima, (3) Callao, (4) Ica y (5) Tacna
B	(3) Tacna, (4) Ica, (5) Arequipa y (6) Moquegua	(6) Madre de Dios, (7) Moquegua, (8) Arequipa, (9) Lambayeque, (10) Ucayali, (11) Piura y (12) San Martín
C	(7) Lambayeque, (8) Tumbes, (9) Madre de Dios, (10) Junín, (11) Pasco y (12) La Libertad	(13) La Libertad, (14) Loreto, (15) Puno, (16) Pasco, (17) Junín y (18) Amazonas.
D	(13) Ucayali, (14) Ancash, (15) Piura, (16) Puno, (17) Loreto y (18) San Martín	(19) Apurímac, (20) Ancash y (21) Cajamarca
E	(19) Cusco, (20) Ayacucho, (21) Amazonas, (22) Cajamarca, (23) Apurímac, (24) Huánuco y (25) Huancavelica.	(22) Cusco, (23) Huanuco, (24) Ayacucho y (25) Huancavelica.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

A partir de todo lo que hemos dicho, podríamos –a modo de conclusiones preliminares⁵- señalar algunas recomendaciones iniciales:

1. De todas maneras hay una relativa relación entre los resultados del IDH y del IDE. Por ello, es conveniente articular los proyectos educativos con otros de carácter socio-económico. Deberíamos avanzar hacia proyectos intersectoriales integrados.
2. De acuerdo a los resultados del Índice de Desarrollo Educativo en el Perú (IDEP) y con el criterio de discriminación positiva, se debería priorizar el trabajo educacional en los siguientes departamentos: Huancavelica y Ayacucho; Huánuco, Cusco, Cajamarca, Ancash, Apurímac y Amazonas.
3. La conclusión anterior debería traducirse en la prioridad que deberían tener los proyectos de desarrollo y educacionales ubicados en las regiones señaladas, para el Estado, los organismos de cooperación, las ONGs, los medios de comunicación social y la sociedad civil en su conjunto. No se trata de “anular brechas”, sino de avanzar hacia enfoques más integrales e integrados de desarrollo.

⁵ El presente estudio debería ser ampliado, precisado y profundizado en muchos aspectos. Por ello, hablamos de conclusiones preliminares.

4. Importa continuar la elaboración del ÍDEP:
 - Incluyendo la importante variable “calidad educativa” en el estudio;
 - Precisando mejor la información;
 - Desagregando el estudio a niveles de provincia y distrito, priorizando en inicialmente la investigación en los departamentos de mayor pobreza;
 - Haciendo especificidad de sectores sociales excluidos, por ejemplo, las comunidades indígenas de la Amazonía;
 - Aplicando sus resultados a una estrategia de “discriminación positiva” de los recursos educativos.
5. Buscando construir propuestas educativas con enfoque nacional, debería trabajarse en departamentos de diversidad socio-cultural y con ubicación diferenciada en el IDEP.
6. Dada la importancia del factor financiero, cabría desarrollar campañas sistemáticas para determinar el presupuesto para educación, con criterio de costos diferenciales y discriminación positiva.
7. Desde una opción por los pobres y excluidos, el IDEP debería ser un instrumento del SUTEP, de los movimientos sociales alternativos, como herramienta de propuestas de educación liberadora y de transformación global de nuestra sociedad.



INSTITUTO DE PEDAGOGIA POPULAR

Correo Electrónico

ipp-ae@ipp-peru.com

Dirección

Coraceros Nº 260, Pueblo Libre, Lima 21, Perú
Teléfono: 423-0347 Fax: 431-4960

(Depósito Legal Nº 2004 – 2176)

Proyecto

**“Propuestas desde la práctica educativa innovadora –
de lucha contra la pobreza – 2ª Fase”**

Auspicio:

